Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 41

51
10/11/43

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 511. **Año** 1943.

Representación diplomática actual en
Vichy después de la ocupación total
de Francia por Alemania.

EXPEDIENTE Nº 511.

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 5 11.

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

en Vichy, 2 de Enero de 1943

Reservada

Nº 1/I

Señor Ministro:

Tuvo lugar ayer a las 11 a.m. en el gran salón del departamento que ocupa el jefe del estado en el Hotel du Parc, la tradicional recepción del cuerpo diplomático, invitados los jefes de misión con su"principal colaborador" asi como los agregados militares y navales.

El Nuncio Apostólico dijo breves palabras, bien medidas. El Mariscal, que parecia en excelente salud, mitad dijo y mitad leyó, su respuesta, igualmente breve y oportuna. Saludó después a cada uno de los jefes de misión. No se detuvo a conversar con ninguno. Le seguian el jefe del gobierno y el Embajador Rochat, secretario general del ministerio de negocios extranjeros.

- - - - - - - - - - - - - - - -

ANOTADO

La recepción, esta vez, ha sido motivo de una accidentada tramitación previa y de apasionados comentarios posteriores.

Como oportunamente informé a V.E. varias misiones diplomáticas, aparte de las que dejaron Vichy casi simultaneamente con la embajada americana, han manifestado su intención de retirarse, (sin ruptura de relaciones). De todas la única que hasta ahora lo ha hecho es la chilena cuya actitud ha sido con unanimidad, severamente reprobada. Todas las otras esperan el visado de

.....

A S. E. el Señor Doctor Enrique Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

sus pasaportes, que el ministerio no niega pero tampoco entrega, delicado asunto este, del cual me ocuparé a su tiempo.

Era, pues, el caso de establecer si las misiones que han expresado la voluntad de retirarse (algunas con declaraciones de sus gobiernos sobre falta de garantias o faltas a sus privilegios) debian ser invitadas. El punto, aunque en las sombras, adquirió proporciones de asunto de estado. Las misiones que han solicitado partir pero que en realidad no lo desean, se empeñaban por los medios confidenciales a su alcance en ser invitadas, no tanto por la invitación misma sino como confirmación de que su situación no habia sufrido cambio alguno y sobre todo de que su conducta no contiene ofensa para el gobierno francés.

El Ministerio (como era de preveer) se preparó a darles razón, dejando al Nuncio, bien dispuesto, el hacer las invitaciones individuales, vale decir sacar las castañas del fuego. El Nuncio contra lo que esperaban los autores de la trama, declinó firmemente la responsabilidad. Pensaron estos, entonces, ya que no se obtenia la invitación que confirmaba, evitar la omisión que eliminaria, para lo cual aparecia como lo mejor o reducir la ceremonia a la sola presencia del Nuncio o, alegando las circunstancias, suprimirla. El plan fracasó, en primer término por la intervención del embajador de España, directa ante el presidente Laval. El Señor Lequerica que navega en otras aguas, habria señalado la inconveniencia de no verificar la recepción, precisamente en atención a las circunstancias que se aducian para reducirla o anularla.

No se dió con ello la partida por perdida y se propuso fuese el ministerio quien hiciera una invitación por circular innominal: "al cuerpo diplomá-

.....

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tico", cada misión juzgaria si la comprendia, pero favorecida y en cierto modo justificada la aceptación por el hecho de recibirla. El temperamento fracasó tambien porque aún cuando los altos funcionarios del ministerio lo aceptaron, el Presidente Laval ya en la intimidad de la cuestión, se resistió terminantemente. Quedaron asi excluidas y en una posterior situación embarazosa, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Esta exclusión, que hasta el último momento se creyó factible impedir, ha sido muy mal acogida, no solo por los interesados mismos sino por los medios anglófilos, americanófilos y anticolaboracionistas, interesadisimos todos en convencerse a si mismos y si fuera posible en convencer a los demás, de que los retiros y las respectivas declaraciones de sus gobiernos, son pruebas de adhesión y amistad al gobierno de Vichy.

En realidad esta larga y compleja maniobra habia comenzado con bastante anterioridad y con mejor éxito. El Mariscal todos los años, al comienzo del invierno invita a su mesa, sucesivamente, a los jefes de misión; la cuestión se planteó entonces y como la tendencia tiene grandes entradas a su intimidad, fué relativamente facil obtener la invitación, aprovechando que el Embajador Souza Dantas, gran cruz de la legión de honor, cumple el veinte aniversario de la presentación de sus credenciales. A su sombra se deslizaron en la generosa hospitalidad los ministros del Perú y del Ecuador, personalmente estimadísimos por todos. De donde resulta que el Mariscal invita al comedor a las mismas personalidades que el señor Laval excluye del salón.

Me he detenido en esta información porque

.....

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

es particularmente ilustrativa de la atmósfera de Vichy y porque estos pequeños hechos dan la clave de los gran - des, de los grandes ocurridos y de los grandes por acae- cer.

Saludo al Señor Ministro con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. Ricardo Olivera

Buenos Aires, julio 6 de 1943.

Acúsese recibo.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, julio 6 de 1943.

D.A.P.
(C)

26

Señor Embajador:

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota reservada de V.E. No.1 de enero 2 de 1943, por la cual informa que el día anterior el Jefe de Estado recibió a los jefes de misiones diplomáticas.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la
República Argentina en Francia, Doctor Ricardo Olivera.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

Guerra 511.

OFICINA DE CLAVE
7 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 285

Vichy, febrero 6/7 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Buenos Aires.

Nº 27.- Después partidas conocidas cuerpo diplomático queda compuesto Embajadas: Argentina, Santa Sede, España, Japón Turquía Legaciones China Hungría Portugal Rumania Arabia Saoudienne Bulgaria Irlanda Suiza Suecia Liberia Afganistán Finlandia y Mónaco representacionws diplomáticas Alemania Italia.

Olivera

Es copia :
E.O. Martínez

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 511-

D. C. A.

E.E.49/944.-

Habiéndose consultado diversos tópicos consignados en un oficio judicial remitido a la Cancillería, la Dirección de lo Contencioso Administrativo tiene el agrado de dirigirse a la Dirección de Asuntos Políticos a fin de que se sirva informar acerca de si el territorio de la República de Francia ha sido **ocupado** por los ejércitos alemanes.-

Buenos Aires, marzo 15 de 1944.-

Fdo) M. Sáenz Briones.-

Es copia.-

O.D.

ANOTADO

A LA DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.

////nos Aires, abril 3 de 1944.

Vuelvan estas actuaciones a la Dirección de lo Contencioso Administrativo, informándole que como consecuencia de la invasión de Africa por los Aliados, en noviembre de 1942, las tropas alemanas penetraron en la zona "no ocupada", procediendo a ocupar las fronteras y las costas mediterraneas y ordenando al mismo tiempo, la desmovilización de las fuerzas armadas francesas. En esta forma quedó anulado, en la práctica, el armisticio de 1940 que establecía en Francia dos zonas: la ocupada y la no-ocupada.

Estima esta Dirección que el Gobierno del Reich ejerce control sobre la totalidad del territorio de Francia, no obstante subsistir la organización política y administrativa que se diera a las zonas citadas.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
5 ABR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO